



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 077-2018-D-FIIS

Callao, 19 de Octubre del 2018

Visto, la Resolución N° 010-2016-CEU, respecto a la proclamación y reconocimiento del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N° 010-2016-CEU, el periodo de gestión del **Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco** proclamado como Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, desde el 19 de Octubre del 2016 hasta el 18 de Octubre del 2018.

Que, habiendo culminado la gestión del **Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco** como Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas el día 18 de Octubre del 2018. El Decano encarga al **Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco**, Director encargado del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, a partir del 19 de Octubre del 2018 hasta el 02 de Noviembre del 2018.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° **ENCARGAR**, al **DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO**, docente ordinario en la Categoría Principal a Dedicación Exclusiva, como Director el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas desde el 19 de Octubre del 2018 hasta el 02 de Noviembre del 2018.
- 2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNANDEZ
DECANO